

y sanitarios demandados conjuntamente, por los agrados intereses de la salud pública, y los progresos conseguidos en los últimos lustros por la más hermosa y humanitaria de las Ciencias: la Ciencia social por excelencia, la Ciencia sanitaria.

Para demostrar la importancia capital que reviste la creación y asentamiento del Instituto provincial de Higiene, bastará, pues dirigir esta Moción a una Asamblea integrada por hombres de acreditada cultura y consagrados a la previsión, que rebaste sencillamente los más frecuentes servicios de esta clase de Institutos, y que una vez conocidas de esa Excmo. Corporación, pueda ésta acordar lo que más adelante le interese el funcionamiento que suscriba.

El Instituto, cuyas funciones en toda armónica y dirigida a la salvaguarda de la salud de cuantos habitan en la provincia respectiva, ha de tener la organización oportuna para distinguir en tres grandes secciones las distintas, múltiples e importantísimas funciones: La Sección química ha de encargarse de practicar los análisis químicos de las aguas de abastecimiento de todos los pueblos de la provincia; el de las tierras sobre que se empiezan las localidades, con resolución de cuantos problemas integra este asunto por demás interesante; el de aire urbano; el de alimentos, bebidas y condimentos; el de los preparadores que las industrias emplean en la conservación; el del material de envase de conservas y demás alimentos preparados en grandes industrias; y el de cuantas substancias o materias puedan tener directa o indirecta relación con la salud de los hombres ó de los animales domésticos.

La Sección de Bacteriología y Epidermiología, con sección de Parasitología, ha de encargarse de recibir las múltiples, interesantes ó necesarios servicios de una organización sanitaria que responda a las demandas de una vigilancia bien ordenada de los problemas sanitarios y clínicos modernos; ha de atender a la resolución de alergias, que se le analice bacteriológico ó serológico puede deficiencia; a practicar hemocultivos ó reacciones de comprobación diagnóstica; a investigar las condiciones bacteriológicas de las aguas de alimentación, y merced a este análisis definir, al ser, ó no, potable; a practicar la investigación bacteriana de toda suerte de productos patológicos (spores, erias, hocos, etc.) para dejar bien establecida la existencia de los procesos infecciosos, por ende transmisibles y epidémicos, evitando a tiempo, gracias a la resolución práctica del conocimiento verdadero de la naturaleza del proceso morboso afección por el enfermo, y gracias a la adopción de las medidas profilácticas que la naturaleza del caso reclama la difusión epidémica, y por ende la multiplicación de los casos; al estudio de la especial patología endémica de la provincia de Granada; a la investigación de la naturaleza parasitaria de ciertas enfermedades producidas por residentes en la provincia y que son propias de otras latitudes más próximas al Ecuador; a la preparación de vacunas, ó a la fabricación de vacunas preventivas y curativas, cada día más numerosas y precisas, por haberse comprobado su eficacia en la evitación de epidemias y en la aceleración de la curación de los enfermos; así como a la investigación de nuevas vacunas en pro del progreso sanitario.

Y la Tercera Sección, destinada a la Desinfección también ordenada por el artículo 190 citada y por la Real orden de 1910: en cuya sección se dispondrá del material fijo y móvil necesario para atender a las necesarias operaciones de esterilización y desinfección en todos los pueblos de la provincia, con personal ejercitado en la práctica de las operaciones.

Exponiendo de un modo somero lo que ha de constituir el objeto del Instituto, que desea ver organizado y en funciones, conantes se interesen por la salud pública de esta hermosa provincia, sólo resta al que suscribe que solicite de V. E. que al confeccionarse el presupuesto provincial consigne una partida decorosa para atender a la creación y asentamiento del Instituto de Higiene de la provincia, para con ella y las demás subvenciones que se obtengan, ver realizada el bello ideal sanitario a que se refiere esta Moción; y poder así disponer de cuantos recursos precisa la actuación sanitaria, conforme al progreso adquirido por la Sanidad pública.

Ha de significar a V. E. el que suscribe que una vez establecido el Instituto, V. E. no preciará mantener ciertas partidas en su presupuesto que dedica a las insustanciales actividades, y a la práctica de análisis que actualmente se ejecutan sufragadas por esa Excelentísima Corporación; por cuya razón es de menos cuantía el esfuerzo económico, por que estos servicios serán practicados por el Instituto de Higiene de la provincia, desapareciendo por ende estas partidas en los presupuestos sucesivos; ya que con la consignación para el Instituto quedan dotadas y atendidas.

En la confianza de que V. E. atenderá este ruego, solo le resta al funcionario que tiene el honor de dirigirse a esa Excelentísima Corporación, que darle las gracias en nombre de la Sanidad pública, y de todos los habitantes de la provincia.

Dios guarde a V. E. muchos años.

CELESTINO M. DE ARGENTA.
Granada 30 de Octubre de 1916.

Ante don José Benítez, don Rafael Martínez, don Francisco Gómez, don Miguel Casero, don Eduardo Rida, don José Maldonado, don Fernando Balda, don Ricardo Payol y al señor jefe de la sección de Telégrafos.

Al público.—En las secretarías de los Ayuntamientos de Almería, Melilla, Huelva, Vélez, Almuñécar, Molegón, Restal, Huéscar, Baza, Guadix, Cazorla, Fregene, Martos y Díosima, ha quedado expuesto al público para ser reclamaciones la matrícula industrial, reparto de contribuciones, padrón de cédulas personales el presupuesto ordinario y el pliego de subasta para el arbitrio extraordinario.

Multas.—La Cuarta división de ferrocarriles, ha participado al Gobernador civil, que la multa propuesta en su artículo 1063 se refiere a las felicitaciones por la compañía de El Sur de España, en la expedición número 5028, el día cuatro de Junio en la línea de Granada a Baza.

Aprovechamiento de aguas.—Don José Guardiola, ha participado al Gobernador civil que están terminadas las obras de aprovechamiento de aguas del Rio Guail, en términos de Gütiar Sierra.

Circular.—El Gobernador civil ha publicado una circular en el «Boletín Oficial» dando instrucciones a los Alcaldes de los pueblos de la provincia para evitar las epidemias de triquinosis y esquistocosis.

Visajeros.—Llegados ayer: Hotel Paris.—D. Rafael Acosta y señora, don José Luis Castilla, don Juan Canales, don Zoraida Sainza, don Joaquín Pérez y don Joaquín Vega.

Guerra civil.—La de Almería, ha denunciado a Manuel Romero Maldonado y a Juan Saavedra Rodríguez que sostuvieron rifa resultante ambas con lesiones.

—La de Almería, ha denunciado a Francisco Santos Palacios, que hirió en la cabeza con una azada a José María Palma.

—La de Zafarraya, ha denunciado a Antonio Marcos Martíu por pastoreo abusivo.

—La de Merida, ha denunciado al vecino de Laborales, Juan Rodríguez, reclamado por el Juzgado Municipal de Pedro Martínez como autor de un hurto de leña.

—La de Almería, ha denunciado a un escopeta a Manuel Sánchez Morón por usarla sin licencia.

—La misma ha denunciado a José Montes, por pastoreo abusivo.

—La de Santafé, a Baltasar Saiguero por amenazar con una escopeta a don Luis Trecastra y don Antonio Torres.

—La de Argenteja a Antonio Ramos Espejo y Faustina Alcázar, reclamadas por la autoridad judicial para cumplir condena.

—La de Montefrío, a Manuela y Rafaela Coca, por hurto de aceitunas.

El pago del cupón.—Venciendo en 1.º de Enero de 1917 el cupón número 61, de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1908, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta, el cupón número 30 de los Títulos del 4 por 100 amortizable, emitidos en virtud de la ley de 26 de Junio de 1908, y el cupón número 102 de la Deuda al 4 por 100 exterior, la Dirección General de la Deuda y Clases pasivas, en virtud de la autorización que se le ha concedido por Real orden de 19 de Febrero de 1903 y Real decreto de 27 de Junio de 1908, ha acordado que desde el día 1.º de Diciembre próximo se reciban por esta Delegación las de las referidas deudas del 4 por 100 interior y amortizable, y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia e Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

Banquete.—Varios artistas, admiradores y amigos del laureado escultor granadino don Antonio Sanluis, le obsequiaron ayer con un banquete por un merecido triunfo en el concurso abierto por la Hermandad de la Virgen de las Angustias, para restaurar el Camarín de Nuestra Señora Patrona, y en cuyo concurso obtuvo dicho notable artista el primer premio.

Se celebró el banquete en el popular merendero «El Ulim», refrendado gran cordialidad, y penitencia de relieve las simpáticas que goza el señor Sanluis, al cual reiteramos nuestra felicitación.

Dividendos anunciados.—Compañía Naviera Vascoaguada: Paga un dividendo de 50 pesetas por acción. En Bilbao.

—Unión Alchoblera Española: Reparte un dividendo de 25 pesetas por acción. En Madrid.

—Banco Auz: Reparte un dividendo complementario de 3 por 100. En Barcelona.

Mensaje de gratitud.—El decano del Cuerpo Consular en esta capital señor Cande de Miravalles, ha recibido una atenta comunicación del Presidente de la Unión Ibero Americana señor Rodríguez San Pedro, en la que manifiesta la gratitud de la corporación que preside, al Cuerpo Consular y a todas las autoridades, autoridades, entidades, Corporaciones, centros y personas locales por su eficaz cooperación al mayor esplendor de la fiesta de la Raza celebrada en esta capital, como en todas las demás de España, expresando en ella los deseos de que se fomenten las lazos de afecto e intercambio comercial entre Granada y América.

San Juan de Dios.—Caridad: Encarcelación Fernando Castro, de heridas en la cara y heca, de cada casual que dió en el Cerrillo de Maracana.

José Sánchez Remache, de 13 años, de herida en la redilla izquierda, de cada casual que dió en su domicilio, en la calle de Alhacaba, número 74.

José Gómez Rodríguez, de 45 años, de herida en el ojo izquierdo, que se ocasionó trabajando en las Cucheras de los Tranvías.

De Instrucción pública

Facultad de Medicina.—Se hallan vacantes en esta Facultad, siete plazas de alumnos internos numeradas penalmente con 500 pesetas de sueldo anual, las cuales corresponden a los grupos siguientes:

Una a Anatomía topográfica y operaciones.
Dos a Patología y Clínica Médica.
Tres a Patología y Clínica quirúrgica.

Una a Ginecología.
Y debiendo proveerse estas plazas por oposición según determina el artículo 6.º del Real decreto de 16 de Febrero de 1901, se hace la oportuna convocatoria de aspirantes por medio del presente anuncio.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos siguientes:

1.º Ser español.
2.º No hallarse incapacitados para ejercer cargos públicos.
3.º Ser alumno oficial de esta Facultad y tener aprobada el primer grupo.

Los ejercicios se verificarán con sujeción al Reglamento cuestionario formado por el Claustro de dicha Facultad en 17 de Octubre de 1907 y publicado en 10 de Noviembre del mismo año, cuyos ejemplares impresos obran en dicha Facultad.

Las solicitudes documentadas se presentarán en la Secretaría general de la Universidad dentro del improrrogable plazo de veinte días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, hasta las doce horas del día último en que termina esta convocatoria.

CRÓNICA OBRERA

Citadelones.
Para esta noche viernes 3, se cita a todos los empleados ferroviarios de la sección de Andalucía, para tratar asuntos de gran interés para los obreros del carril. Esta asamblea es reglamentaria. El orden del día es el siguiente: Lectura del acta anterior; presentación de cuentas de los meses de Agosto, Septiembre y Octubre, pues desde el mucho trabajo que durante estos meses han tenido los ferroviarios no se ha podido reunir. También se tratará la cuestión del guardagujas Pedro de la Haza. Se ruega a todos los compañeros, sean ó no socios, concurrir a esta reunión con la mayor exactitud, por tener una gran trascendencia para la clase trabajadora, especialmente para los obreros ferroviarios.

Para los obreros tipógrafos.
Ya es un hecho que mañana sábado se celebrará en el teatro Isabel la Católica la función a beneficio de la Sociedad de tipógrafos, con motivo de la huelga que se han visto precisados a sostener y de la cual han salido tan afortunados.

Dado es de todos los obreros concurrir a esta función, para dar mayor realce a la misma y utilidad a estos dignos camaradas.

MANUEL YUDES.

MUY IMPORTANTE
Es costumbre muy corriente el que la generalidad de los autores de lesiones por el caballo ó cualquier otro específico, digan al anunciarse, que en su composición entran extractos de plantas exóticas de virtudes casi milagrosas, con lo que pretenden darle mayor mérito curativo ante el público profano.

Riote de todo ese lecter; pues tales plantas milagrosas no existen más que en el prospecto que admite sin protesta cuanto en él quieren poner, y afirma con nosotros que en ciencia no hay secretos ni milagros.

Por eso esta casa al anunciar en España su *Calvicida Bray* (universalmente conocido), dice de él solamente, que su fórmula puramente científica se funda en estudios de Dermatología, y que en su composición, en lugar de plantas milagrosas, entran solo productos químicos combinados en forma que obran específicamente destruyendo el microbio origen de la calvicie.

Calvicida Bray, de venta en farmacias y perfumerías.

Junta de Subsistencias
Se reunió ayer tarde bajo la presidencia del Gobernador civil concurriendo el Sr. Delegado de Hacienda D. Enrique Sagredo, asistiendo el Alcalde Sr. La Chica por encontrarse algo indispuente.

El Sr. Vitoria dió cuenta del siguiente telegrama del Ministro de la Gobernación.

«De acuerdo con el Ministro Hacienda y siendo indispensable al Gobierno conocer las existencias de trigo y harinas con que puede contarse para abastecimiento nación a fin de adoptar en su caso las resoluciones que se estimen convenientes para el bien general, encarezco que preceda esa Junta, de no haberlo ya hecho, a requerir inmediatamente por conducto alcaldes para que presenten en el término de 24 horas las relaciones juradas de que trata el artículo segundo de la Instrucción de Subsistencias, haciéndoles saber que la merced en el cumplimiento de tal obligación ó la escatificación de la mercancía dará lugar a la imposición de la multa que determina el artículo 22 de la ley provincial y a que se practiquen oficios a costa de los interesados sin perjuicio de las demás penalidades señaladas al efecto en la referida Instrucción.

Obligados dichas relaciones y en vista de su resultado formar juntas y me remitirá en el plazo de ocho días a partir de esta fecha un estado expreso de existencias con determinación de pesadores y almacenados donde aquellas se guardan, informándome al propio tiempo el estado asegurado de los cosechos de trigo y harinas en la provincia.

De ser así, el plazo y en que satisficiera el abastecimiento de otras comarcas, y en caso negativo, a qué cantidad ascenderá la falta de los respectivos mantenimientos.

La importancia de este servicio me evita, desde el celo de V. S., que losa respecto de la necesidad que se cumple sin contemplaciones de ningún género y dentro del plazo que indicado deja.»

La Junta, con vista del telegrama, acordó publicar en el *Boletín Oficial* la circular del Ministro de la Gobernación y enviar a los alcaldes telegramas para que cumplimenten lo ordenado.

Luis Castilla, sastre, tiene el gusto de participar a sus clientes, que ha recibido las novedades para las temporadas de otoño ó invierno.—Reyes Católicos, 21.

ECOS DE SOCIEDAD
El lunes 30 del pasado tuvo lugar en Triepal (Gadalupe), el enlace de la distinguida y bella señorita María de los Mercedes de Castro y Boltráu, de conocida familia granadina, con nuestro querido amigo el oficial del Gobierno civil de la ciudad capital, D. Juan Alvarez Castilla.

La Iglesia del pueblo había sido engalanada por la Excelentísima señora de Cañada Gallifa viuda de Ortiz Villajoy.

A las doce de la mañana y a las once de una marcha nupcial hicieron su entrada en el templo los novios, acompañados de los padrinos, que le fueron por el novio, su tío y director de este diario D. Fernando Gómez de la Cruz y de la Angélica Boltráu de Castro, por su hija, la contrayente.

La novia lucía un valioso vestido blanco de ricas encajes antiguas, adornado con tocado con esmeraldas joyas y flores, que contribuían más a realzar su belleza. El novio vestía de etiqueta.

Firmaron el acta como testigos, por parte del novio, el Secretario de la Audiencia D. Federico Martínez Asencio, el abogado D. Baltasar Zúñiga y el Secretario del Gobierno civil D. Antonio Muñoz y Gáliz y por la de la novia, el Decano del Colegio de Abogados D. José María Arango, el Juez Municipal D. Rafael Herce y D. Manuel Valpey.

Terminada la ceremonia, los nuevos esposos se trasladaron a la casa solariega que en el pueblo tienen los señores de Castro y allí se hicieron varias fotografías en el lindísimo y espléndido jardín, tanto de aquéllas, como de los invitados.

Fueron estos en representación del sexo bello las señoras de Elíceo, Delator, Ruiz, Valle, señoras de Banilla y sus bellas hijas Juana, Ana y Rita; señoras de Villajoy y sus elegantes y encantadoras hijas Carmen y María Luisa; señoras de Talle y de Cuevas, y señora de Zabala, todas lucían joyas y delicadas toilettes.

El Sr. Presidente de la Audiencia, don Juan Benito; el Gobernador civil, don Patricio López González; el Alcalde, D. Miguel Falcón; don Eduardo del Río, D. Emilio Elíceo, don José Ruiz, D. Tomás Vada, D. Angel Vallar, D. Luis Trilla, y los compañeros del novio D. Aurelio Zamora y D. José del Rey.

El acto, que resultó solemne y brillante, terminó a las once y media, hora en que los invitados, acompañados a las nuevas esposas, se trasladaron a Guadalajara, en varias automóviles, sirviéndose en el comedor del Casino Principal una espléndida comida.

Fue abierto el salón de fiestas y en él bailó el elemento joven hasta las primeras horas de la noche. A las ocho, y acompañados del padre y su distinguida esposa, la señora D.ª Trinidad Castilla de la Cruz, marcharon a Madrid los desposados, donde pasarán unos días.

Los regalos recibidos fueron muchos, de valer y gusto artístico.

Una verdadera eterna luna de miel deseamos a los recién casados.

DE TEATROS
Teatro Cervantes.—Para esta noche se anuncia la grandiosa comedia dramática en cuatro actos *Fraus-Hallens*.

A petición de multitud de personas, la empresa ha acordado repetir el domingo por la noche, la grandiosa comedia *El Verdugo de Sevilla*.

Se prepara una gran función a la memoria del insigne dramaturgo don José Echegaray.

Se encuentra en Carriaga el autor don Antonio Paso, con objeto de asistir al estreno de su obra *El asombro de Damasco*.

En Chicla se ha despedido la compañía de Ramos-Correa.

Ha comenzado la temporada en la Comedia de Madrid, la de Tirso Escudero.

En Novedades se estrenó con éxito *Don Juanito y su escudero* de los señores Calonge y Rovy.

LA TEMPERATURA MÁXIMA RESISTIBLE
No hace mucho corrió por los periódicos la noticia de que dos sabios ingleses se habían hecho encerrar en un horno para saber la temperatura máxima que podía soportar, resistiendo hasta 100º centígrados, sin que su salud se resentiese, cosa que a muchos ha parecido increíble.

En 1874, Lilliet comenzó a la Academia de Ciencias que había visto a la hija de un panadero resistir doce minutos en un horno, dando un termómetro señalaba 128º y 3,4 centígrados.

El mismo sabio comenzó que en la ciudad de la República, algunos muchachos se veían obligados a permanecer hasta diez minutos en un horno, cuya temperatura era de 132º.

Que estas declaraciones no son falsas, lo demuestra un experimento hecho por Backs, Solander, Dandas, lord Scaerth y otros.

Entraron en una habitación, cuya temperatura era de 128º centígrados, por

masculando en ella durante ocho minutos; durante ese tiempo aumentó poco ó nada su calor normal; unos huevos y un bistec, colocados en la misma habitación, se cocieron en veinte minutos las primeras y en treinta las segundas.

Arage afirma haber visto en 1828 entrar un hombre en un horno de la altura de un metro, y resistir en él cinco minutos una temperatura de 137º centígrados; estaba envuelto en un ligero traje de «bambagla», sobre el cual llevaba cinta de lana y cinta de «bambagla» blanca, cubriéndole la cabeza una especie de capuchón de lana blanca.

El que gana a todos, según el periódico médico *La Clinique*, es un español, don José Martínez, en 1828 se había encerrado en un horno en un horno a la temperatura de 170º centígrados; su pulso, que primero daba 76 latidos, llegó a dar en aquel calor 136.

El mismo individuo resistió poco después otra siete minutos, una temperatura de 152º centígrados; estaba vestido y tenía la cabeza envuelta en unos paños de lana.

NOTICIAS MILITARES
Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, el teniente coronel de Caballería D. Faustino Perier Grandino.—Imaginario, el teniente coronel de Artillería D. Juan Ramirez Casanueva.—Hospital y previsión, el capitán de Artillería D. Genzale Zabala Galbán.

Centros de contratación
Alhóndiga de granos.—Trigo: existencia anterior, 333 quintales métricos; entrada de ayer, 8; total, 341; vendidos, 47; quedan para mañana, 294. Precios: Trigo, de 37'50 a 39'36 quintal métrico.

Los 44 kilos de trigo, equivalentes a la antigua fanega, de 16'50 a 17'25 pts. *Mateadero público.*—Carnización y precios de ayer: 13 reses mayores, con peso de 1804 kilos, de 2'35 a 2'40 pesetas kilo; 47 borregos, con peso de 487 kilos, a 2'20; 4 cabras, con peso de 59 kilos, a 1'55.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Pescadas, 2'00 pesetas kilo; pilajas 1'50; boquerones, 1'20; calamares, 2'05; salmónes, 1'92; almejas, 0'28.

Boletín religioso
Cultos para hoy
Santos del día.—Los innumerables mártires de Zaragoza y San Malaquías, presbítero.

Jubilés de las 40 horas.—En la Iglesia de los Escoceses.

Mes de Animas.—A las ocho de la mañana, en San Andrés, las Capuchinas, Santa Escolástica, San Gil, San José, San Juan de Dios, el Perpetuo Socorro, San Justo, las Agustinas, convento de los Angeles, la Magdalena y San Marcial; a las ocho y media, en el Angel Custodio y los Hospitalarios; a las tres de la tarde, en la capilla del Cementerio; a la oración, en Santa Escolástica, San Gil, San José, la Magdalena, San Matías, las Agustinas y los Angeles; a las seis, en San Juan de Dios y el Perpetuo Socorro, y a las siete, en San Andrés y los Hospitalarios.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Angeles, en su convento.

Diario de espectáculos.
Teatro Cervantes.—Compañía Comendador-Montenegro.—Función para esta noche: La comedia en cuatro actos *Fraus-Hallens*.—A las nueve.

Precios: Bases, 1'74 pts.; principal, 0'51; paraiso, 0'43.—Timbre a cargo del público.

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos SAN JOSE
Piedra Artificial, Tubos de Cemento
TORRES Y LOPEZ

Precio del metro de tubo.

De 0'60 cm. de diámetro, . . . 16'00 pts.
De 0'40 9'50 .
De 0'30 6'50 .
De 0'20 4'25 .
De 0'15 3'00 .
De 0'10 2'25 .
De 0'07 1/2 3'00 .

30.000 metros de solería en 60 dibujos.—Pídase el Catálogo.
REAL DE SAN LAZARO, 16.—TELEFONO 172.

EXISTEN INMENSIDAD DE MEDICAMENTOS PARA LA SIFILIS; PERO CON CUAL PUEDE GARANTIZARSE LA CURACION RADICAL DE ESTA ENFERMEDAD MAS QUE CON EL «X2»?

CAÑADAS
CIRUJANO - DENTISTA
Reyes Católicos, 57, pral. centro.
(Entrando por la Cámara de Comercio).
Horas de consulta: De 9 a 12 y de 2 a 6 excepto los días festivos.
Hay ascensor.

Convien a todas las familias euideñosas de sus intereses, visitar los acreditados almacenes de tejidos EL LEON antes que cualquier otro establecimiento, en la seguridad de encontrar en ellos cuanto se desee en toda clase de artículos para la temporada de invierno, entre los cuales podrán apreciarse las más selectas NOVEDADES en fantasías de lana, seda y algodón y en confecciones últimos modelos para señora, así como en género de abrigo para caballero. Los extensiones artículos que esta casa presenta siempre a sus compradores, reporta a éstos la indiscutible ventaja de poder elegir a su satisfacción cuanto quieran en dibujos y en precios.

EL LEON
MESONES, 98, AHORA PORTA ZORRILLA
NOTA.—Se hace constar que esta casa, ni como sucesoral, ni de forma alguna, depende de ninguna otra de esta plaza, según propalan algunos individuos mal intencionados y poco aprensivos.

Consulta Médica
de régimen para sanos y enfermos.
DR. VELÁZQUEZ DE CASTRO.
Catedrático de Terapéutica.
Enfermedades Internas.
De once a tres. Los Arandas, 5.

GRAN FABRICA DE JABON DE PIEDRA
Esta fábrica, situada en la calle de Recordada, núm. 33, ofrece al público en general los mejores jabones que se elaboran en Granada, siendo preferidos por las lavanderas por su dureza y finura.
Próbad y os convenceréis de la verdad de lo que se dice.

Dr. SIMANCAS
Consulta especial para enfermedades de oídos, nariz y garganta.
DE CUATRO A SEIS
Paseo de la Bomba, 7.

UN TALISMAN
PARA IR ELEGANTE LO ENCONTRARÁ EL PÚBLICO EN EL OLD ENGLAND
Reyes Católicos, 31.

A los propietarios de fincas
que necesitan carpintería de construcción, se les participa que por las grandes existencias de maderas traídas por esta su casa, antes de la carestía, podrán obtener los precios antiguos en todos los trabajos concernientes a este ramo en el acreditado taller de CARPINTERIA y EBANISTERIA de Fernando García Luzón
ESCUDO DEL CARMEN, 15.
Se vende una pareja de hispanos plata.—Darán razón, en esta Administración, de 4 a 6 tarde.

HARINA LACTEADA
50 años de ÉXITO
NESTLÉ
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS
Pídase en todas las Droguerías y Farmacias.

Granada al día

Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy: Al Depositario pagador, don Marcos Ubeas, don Leonardo Aranda, señor Administrador de Correos, don Narciso Bermúdez de Castro, don Luis Olvera, don Juan de Dios Peláez, don Manuel Sánchez, don Antonio Merell, don

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Lotería Nacional

Sorteo de ayer

PRMIOS MAYORES

Núms.	Premios.	Poblaciones
23130	100000	Granada.
26786	60000	Sevilla.
25728	20000	Granada, Valencia y Sevilla.
29679	1500	Huelva.
10610	1500	Madrid y Cádiz.
3341	1500	Baza, Barcelona y Valencia.
2542	1500	Pisa, Barcelona y Pontevedra.
24091	1500	Granada, Cáceres y Madrid.
31747	1500	Barcelona.
422	1500	Granada y Palma.
990	1500	Sao Sebastião, Valencia y Mora.
25145	1500	Valencia, Valencia y Bilbao.
30556	1500	Barcelona.
30346	1500	Granada.
3344	1500	Granada, Barcelona y Valencia.

La guerra europea

Represalias

BERLIN.—El Gobierno ordenó retener a 200 hombres y mujeres de las más distinguidas familias de los territorios ocupados en Francia, hasta que los franceses liberen a los alemanes retenidos, quebrantando el acuerdo referente al canje de prisioneros civiles.

Parte oficial alemán

BERLIN.—En el sector Norte del Somme, se ha reanudado gran actividad de artillería.

Ha sido rechazado intento de avance inglés en Courcellette.

Ataque francés en el sector de Les-Bains, ha sido infructuoso.

Rechazamos otros.

A pesar de la tenaz resistencia de los franceses, penetramos en la parte Norte de Selly.

Doble de artillería violentísima a la derecha del Mosa.

Los franceses concentran sus fuegos sobre el fuerte de Vaux. Desocupación de las trincheras, volando lomas importantes.

Frente oriental.

Tenemos por asalto posiciones rusas avanzadas al Sur de Wilney, hiriendo al enemigo enermes bajas.

Apretamos a 22 oficiales y 1 508 soldados. Cogimos 10 ametralladoras y las zambas.

Nuestras bajas son reducidas.

En los Cárpator, atacamos con éxito posiciones avanzadas rusas al Norte de Dorna Vatra.

Ataque romano a fuerzas que penetraron en el desfiladero de Predand, malogrado.

Apretamos a 8 oficiales y 200 soldados.

Frente balcánico.

Ha sido bombardeada desde el mar la ciudad de Constantza, sin éxito.

Frente macedónico.

Rechazamos avance serbio en el arco del Czernae y Norte de Mira Planina.

Frente del Stroma.

Combates de vanguardia.

El infortunio de los belgas

AMSTERDAM.—Debido a las numerosas bajas que cruzan el Escalda a nado, para escapar a las deportaciones y a la prestación personal, los alemanes han colocado en el río un barco con la batería de Marina y ametralladoras, con orden de disparar contra los fugitivos.

Los alemanes esperan que se presc-

me preste la leva en masa, y así quedarán a disposición de las autoridades militares todos los ciudadanos de ambos sexos.

Acerca de una Nota

COPENHAGUE.—La contestación del Gobierno danés a la Nota de Berlín todavía no ha sido cursada, conllevando las conferencias del Gobierno con las Comisiones parlamentarias.

En las deliberaciones que hasta ahora se han llevado a efecto se llegó en todas las partes a un total acuerdo, siendo de lamentar que las demás naciones de la península escandinava no caminen con una completa solidaridad.

Embajador que dimite

ROMA.—Fundándose en motivos de salud ha presentado su dimisión el embajador de Italia en París Mr. Tittoni, habiéndoselo nombrado ministro, sin cartera, en premio a los servicios prestados en el ejercicio de su cargo.

Parte oficial de Oriente

PARIS.—Casi nulo en el sector del lago de Destrán.

Los serbios rechazaron contraataques búlgaros en la región de Czernae, realizando nuevos progresos, causando grandes pérdidas.

En el ala izquierda francesa, actividad de artillería.

Torpedeamiento

ATENAS.—El vapor griego «Kelsios», ha sido torpedeado delante del Pireo.

Pericleren cuatro tripulantes. Este ha aumentado la indignación producida por el torpedeamiento del «Angherikos».

Parte oficial inglés

LONDRES.—Realizamos en unión de los franceses, ataque local al este de Lesbef.

Violentos bombardeos enemigos en el frente de Lesare Guendecourt.

Bombardamos con éxito trincheras enemigas al sur de Bulluch.

«Reis» enemigo al este de Angres, fué rechazado.

Nuestros aviadores han hecho reconocimientos y bombardeos de baterías enemigas, y han derribado a un avión enemigo. No falta uno.

La lluvia continúa.

Parte oficial francés

PARIS.—Al norte del Somme, los franceses continúan las ventajas, a pesar del mal tiempo.

Entre Beauf y Sally, consolidamos el terreno conquistado, apoderándonos de varias puentes de apoyo, destruyendo en algunas sillas en que estaban ocultos, ametralladoras enemigas.

Hicimos 186 prisioneros, ascendiendo ahora a 500 los prisioneros enemigos en este sector.

A la derecha del Mosa, la noche ha pasado en calma.

En el resto del frente, no ha cambiado la situación.

A pesar de la bruma y de las borrascas, ha habido en la mayor parte del frente, aviación francesa de caza, con mucha actividad.

MADRID

Miscelánea

Romanos ha continuado en el campo todo el día.

El Gobierno asistirá mañana en pleno con uniforme, a la toma de posesión de los nuevos consejeros de Estado.

Ruiz Jiménez anunció que a la noche reunirá las Juntas de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, para buscar soluciones urgentes ante el alarmante aumento de mendigos.

Consejo importante

En el domicilio de Romanos se han reunido los Ministros en Consejo, a las diez de la noche.

Despierta expectación, atribuyéndosele importancia. Los Ministros nieganlo, diciendo que el Consejo es prepara-

torio de otro que presidirá mañana el Rey.

Asegúrase que el Gobierno ratificará las acuerdos adoptados en anteriores Consejos, o convendrá un límite para la transacción con las miserias, en el caso de que éstas mantengan mañana el criterio contrario a la reducción del presupuesto extraordinario.

La actitud del Gobierno definirse mañana en el debate, en el cual intervendrán los jefes de las miserias.

Noticia desmentida

Nuestro Embajador en la Argentina, telegrafía negando el fallecimiento del actor Francisco Merano.

Las subsistencias.—Los que medran a costa de la miseria del pueblo

«El Imparcial» publica nuevo artículo describiendo el cuadro de subsistencias en Madrid.

Se ha elevado 60 céntimos la libra de cerde, convirtiéndose en artículo de lujo. Aumenta el gravísimo déficit de la falta de carbón.

Colpa en gran parte de tales circunstancias, a la avaricia de las miserias, cuyas ganancias son tan considerables, que prefieren pagar indemnizaciones a cumplir sus deberes.

Asegúrese que la compañía de Mieres, tiene tantas toneladas de carbón como de oro.

Calculase que con solo de los minerales asturianos, gana diariamente 5.000 duros.

Los debates económicos

Dícese que la abstención contra el Gobierno, empezará al discutirse el artículo primero del presupuesto extraordinario.

Coinciden en que contra la autorización al Gobierno para emitir Deuda, se unirán los regionalistas, marxistas y clericales.

La amplia discusión llegará hasta el día 7 ó 8 de Noviembre, fecha en que los conservadores expresarán la necesidad de aprobar el presupuesto extraordinario.

Los debates económicos

Dícese que la abstención contra el Gobierno, empezará al discutirse el artículo primero del presupuesto extraordinario.

Coinciden en que contra la autorización al Gobierno para emitir Deuda, se unirán los regionalistas, marxistas y clericales.

La amplia discusión llegará hasta el día 7 ó 8 de Noviembre, fecha en que los conservadores expresarán la necesidad de aprobar el presupuesto extraordinario.

Crítica severa

«La Nación» analiza párrafos del día; cesa de Melquíades Álvarez en Lisboa.

Deduce el fracaso del jefe del partido reformista como conductor de multitud.

Fallecimiento de Papius

La Prensa publica artículo necrológico del célebre ayacudador Papius, que ha fallecido en el Hospital Francés, víctima de su abnegación, pues estaba asistiendo a los enfermos, y contagiado de fiebres malignas.

El Ministro de Hacienda

Afirmase que Alba es contrario a la acción del Director general de Comercio y Trabajo, de que abora el Tesoro la diferencia de precio del trigo.

El Presidente

A las siete de la noche regresó Romanos.

Visitó a algunos amigos.

Egredia viajera

Mañana llega la Princesa Alicia Teck, prima carnal de la Reina de España.

Pasará unos días en Madrid.

Se alojará en Palacio, en las habitaciones que ocupó Peláez.

Acompañarla reducida séquito.

Elogios

La prensa elogia el celo del juez que interviene en los actuaciones sobre la estufa en Correos.

El empréstito municipal

Todas las periódicas publican amplísimo artículo del alcalde de Madrid, justificando la necesidad del empréstito municipal acordado.

Exportación condicionada

La «Gaceta» publica autorización para la exportación de Cazorlas de patatas en cantidad igual a la que se importa desde primero de Noviembre de 1916 hasta el 15 de Marzo de 1917; siempre que en los mercados de Tenerife y Pal-

ma se detallen los precios y que éstos no excedan de 23 pesetas las 100 kilos.

El problema del trigo

El Director de Comercio ha elevado mensaje al Gobierno, como presidente de la Junta de transportes, exponiendo la gravísima situación del mercado de trigo extranjero, proponiendo soluciones para evitar un conflicto.

Estima, que con el ahorro de la diferencia entre el precio del mercado, como regulador, por la Junta de transportes y el precio alcanzado últimamente por los trigos, el conflicto quedará resuelto y abastecidos los mercados varios meses.

Esta diferencia supone un quebrante de seis millones de pesetas para el Tesoro.

En cambio de este sacrificio, resuélvese el problema más grave de los plantadores.

Ha recibido confidencias de uno los cargadores de buques, expresando el temor de que en el momento preciso que embarque en los Estados Unidos una importante partida de trigo, el Gobierno yanqui, en vista de la carencia de la cosecha, prohibirá la exportación; en cuyo caso, el consignatario rebuya responsabilidad.

Estos mismos temores anunciase respecto a la Argentina.

Urge, pues, adoptar resoluciones que sean energías.

La tasa es lo único eficaz

Al entrar en Consejo, Alba declaró que carecería de importancia la reunión, siendo por tanta infundada la especulación y la alarma.

Borell y Gasset llevaban expedientes de sus respectivos Ministerios.

Ruiz Jiménez dijo que tratábase de las subsistencias, principalmente del castiello del trigo y del carbón.

Añadió que informaría sobre la huelga de Jáliva y las gestiones para mejorar la huelga del ferrocarril económico de Asturias.

Cree que no llegará a estallar.

Gratitud

El oficial de Correos Tóbar y su caudate, visitaron a don José Francisco Rodríguez, para expresarle su profunda gratitud, por las francas halagaciones, asistiendo a la honorabilidad del Cuerpo.

Retorno

Regresaron don Melquíades Álvarez y los diputados reformistas que acompañaron en su viaje a Lisboa. Vienen satisfechísimos.

Elegían la acogida que se les dispensó y los sentimientos que se han dado de afecto a España.

Alcalde

Ha sido nombrado Alcalde de Zaragoza, don Gumersindo Caramusa.

Nada entre dos platos

Reunióse la Junta de represión de la mendicidad y de Protección a la Infancia, deliberando extensamente.

Ruiz Jiménez dedicó sentida recuerdo a la memoria de Burrez y Maczane, que pertenecieron a la Junta.

Habían Telesca Latour, García Mellinas y otros.

Conferencias

Romanos conferenció con el Embajador de Inglaterra y con nuestro Ministro en Lisboa López Muñoz.

Este ha marchado a Portugal.

Los neutralistas

El Marqués de Palevleja y D. Félix Aguilera han recibido telegramas de diversas provincias, invitándoles a dar conferencias sobre la neutralidad, exponiendo el estuismo reinante por el incremento de la campaña.

FALLECIMIENTOS

Fallecimiento

LOGROÑO.—Ha fallecido de pulmonía el doctor de Rieja, D. Francisco Morillez Laporta, siendo su muerte muy sentida.

Cuestiones sociales

VALENCIA.—Se han declarado en huelga los obreros en hierro, que suman 200.

La decisión ha obedecido a que no

admiten los patronos reclamación sucesivamente de jornales en las horas extraordinarias.

Medida justificada

CADIZ.—Presidiendo el gobernador, reunióse la Junta de Subsistencias, acordando telegrafiar a los alcaldes de los pueblos de la provincia, para que digan en el término de 24 horas las existencias de trigo y harinas; y en caso de demora, harán saber oficialmente, castigando a los ocultadores.

Un mitin

CORDOBA.—Ayer celebróse mitin coadjuvante en Castro del Rio, con gran concurrencia.

Por falta de local, verificóse en la plaza del Mercado.

Pronunciáronse varios discursos.

En el del diputado D. Manuel Hilaria Ayuso, dió cuenta de su labor en las Cortes y de las orientaciones políticas nacionales y provinciales en las presentes circunstancias.

Submarinos.—Las murallas

CADIZ.—Cerca de las costas de Marrocos, entre Cabo Espartel y Trafalgar, ha habido submarinos alemanes. Pasaron el Estrecho de Gibraltar hacia el Mediterráneo.

Para la reparación de las murallas de Cádiz, las grandes dificultades que crea la guerra europea, hacen que no se encuentre material, y probablemente se tendrá que suspender los trabajos, por falta de cementos.

Por los muertos en campaña.—Relaciones juradas de los tenedores de trigo.

VALLADOLID.—En el Colegio de Abogados leñeses, se han verificado juramentos en sufragio de los aliados fallecidos en campaña.

Ha predicado en francés el padre Malala, capuchino de la Residencia de Burgos.

Asistieron al acto, las colonias y los cónsules de los países aliados.

—El gobernador ha pedido a los alcaldes, que elijan relaciones juradas a los tenedores de trigo y harinas, de las existencias, a fin de que las cenzas la Junta de Subsistencias.

MADRID

Interior 4 por 100 contado . . . 74 90
Idem firmes 00 00
Idem 5 por 100 97 80
Amortizable 4 por 100 88 00
Banco Hipotecario 000 00
Banco de España 443 00
Compañía de Tabacos 270 00
Cédulas 000 00
Azucareras: Ordinarias 22 75
Preferentes 71 25
Obligaciones 00 00

CAMBIOS

Paris a la vista 84 20
Londres 23 39

ULTIMA HORA

MADRID.—En el Consejo de Ministros despacháronse expedientes.

Adoptáronse resoluciones relacionadas con el trigo, el carbón y los fletes.

Acordóse prorrogar la ley de subsistencias.

—Romanos conferenciará hoy con los jefes de las miserias, buscando fórmula para acelerar la discusión de los presupuestos.

ALICANTE.—Se ha celebrado la vista de la causa seguida contra Pelliscano, por haber dado muerte en Abril al policía Pérez Aparicio, condenándose a 32 años de reclusión.

Terminado el juicio oral, al conducirse al rec a la cárcel, fogoso del cacho. Lo persigue activamente la Guardia civil.

MALAGA.—Ha fallecido en el hospital, en la más horrible indigencia, el exgobernador civil Cane Cane.

BURGOS.—Los estudiantes de Granada visitaron los monumentos.

Se han celebrado recepciones en el Ayuntamiento y en la Diputación.

Mañana marchan a Valladolid.

Plaza de Toros de Granada

CONCURSO

Debiendo llevarse a cabo varias reformas y modificaciones en el edificio Plaza de Toros de esta ciudad, el Consejo de Administración de la misma ha acordado admitir proposiciones hasta el día 30 de actual, para contratar dichas obras, cuyas condiciones se encuentran de man fiesto en las Oficinas de la Sociedad Propietaria de dicho edificio, situadas en el mismo, donde podrán examinarse todos los días laborables, de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

Granada a 3 de Noviembre de 1916.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel López Sáez.

†
EL SEÑOR

Don Enrique Rodríguez Rojas

Falleció piadosamente en el Señor,
a las seis de la tarde del día 27 del pasado mes de Octubre
EN EL PUEBLO DE MARACENA,
después de recibir los Santos Sacramentos.
R. I. P. A.

Su desconsolada viuda D.^a Soledad López Rojas; sus hijos doña Francisca, D.^a Mercedes, D.^a Encarnación y D.^a Soledad; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,
Ruegan a sus amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y se sirvan asistir el sábado 4 del corriente, a las diez en punto de la mañana, a la Misa de Requiem que, en sufragio del alma del finado se celebrará en la iglesia parroquial de Maracena, donde se despidió el duelo.

Maracena 3 Noviembre 1916. No se reparten esquelas.

FABRICA DE CHOCOLATES MARCA ALHAMBRA

Premiados con 42 grandes recompensas industriales.

Bonitos Estuches para Regalos.

A la presentación de tickets de esta casa por valor de 25, 50 y 100 pesetas, se canjearán por magníficos regalos.

Almacén de Chocolates al por mayor y menor.

SOBRINOS DE Cándido SAENZ.—S. EN C.

PESCADERIA, 9 y 11. GRANADA.—TELEFONO 45.

Diario de la mañana **LA PUBLICIDAD** Oficinas é Imprenta:
Fundado en 1881 Gracia, 4 :-: Teléfono, 144

LOTERIA GRATIS

La Dirección de este diario, ha acordado regalar entre sus abonados y cuantas personas se suscriban desde hoy a LA PUBLICIDAD, el billete

Número 6.859

del sorteo de grandes premios que ha de celebrarse en Madrid el día 22 de Diciembre de 1916.

Todo el que anticipe el importe de un trimestre, recibirá una participación de UNA PESETA.

Abonando anticipado un semestre, la participación regalada será de DOS PESETAS.

Anticipando el valor de un año de suscripción, el regalo de lotería consistirá en CUATRO PESETAS; y en este caso, de los

Seis millones de pesetas

pueden corresponder, al suscriptor que pague un trimestre,

6.000 PESETAS

Al que satisfaga un semestre,

12.000 PESETAS

y al que anticipe el importe de un año

¡24.000 PESETAS REGALADAS!

Los traslados de estas participaciones, se facilitarán gratis, desde el día 15 del corriente, en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4.

NOTA.—Como el presente año está próximo a vencer, y el propósito de la Administración de LA PUBLICIDAD es saldar cuentas con los señores suscritores hasta fin de Diciembre próximo, los anticipos que se hagan de un trimestre, semestre ó año, para tener derecho a las participaciones de lotería, serán aplicados a la suscripción de 1917.

OTRA.—Los encargos de fuera de Granada deberán venir acompañados del importe y no se contestará ninguna carta en que no venga incluido el sello para la respuesta.

Cafés de la COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: cajita precintada de 100 gramos a pesetas 0'60 cajita

El Agua de Abisinia en La Florida

Hase demostrado que el AGUA DE ABISINIA es la mejor que se conoce para devolver al pelo su primitivo color y como la recomiendan entre sí todos los que tienen canas, el dueño de LA FLORIDA ha recibido y puesto a la venta un millar de estuches, sin el aumento de precio que exigen las actuales circunstancias.

Precio, 5 pesetas en LA FLORIDA, Príncipe, 14, Granada

Martos, O'Neale y Compañía, de Jerez de la Frontera

xportadores de los mejores Vinos generosos y Cognacs

Depositario en Granada, Federico Jalón, Gran Vía, 11

Cosechero de los mejores vinos de Valdepeñas que se venden en Granada

"ESPAÑA COLONIZADORA"

Revista Quincenal Ilustrada de Colonización y Fomento.

En sus interesantes secciones tratará extensamente de Agricultura, Industria, Comercio, Banca, Bolsa, Mercados, Seguros, Ingeniería, Minería, Ferrocarriles, Construcciones, Transportes, Aduanas, Estadística y cuanto afecte a los intereses de España, y muy especialmente, a nuestra zona de influencia en Marruecos, recabando nuevos mercados a los productores de la Península. Su lectura es utilísima a todo el mundo.

Respondiendo esta publicación a una obra de cultura netamente nacional, el precio de la suscripción, no obstante el lujo con que está editada, solo cuesta

En España, 5 pesetas al año.

Oficinas: Ayala, 28, Madrid.

AGENCIAS EN MELILLA, TETUAN, LARACHE.-DELEGACIÓN EN BARCELONA

LA DEFENSA ADMINISTRATIVA

Director-Propietario, Ricardo Martín Gutiérrez.

Una revista para España de 20 páginas que trata de asuntos comerciales, financieros y administrativos. Además publica un Boletín de Leyes y otro de Sentencias de materia contencioso-administrativa dictadas por la Sala 3.ª del Tribunal Supremo.

SE PUBLICA LOS DIAS 15 Y 30 DE CADA MES.

Precios de suscripción.—Una peseta al mes en toda España. Los suscriptores al Centro Jurídico, con opción a que se les evacuen consultas y se les gestione en las oficinas públicas de esta provincia sus asuntos, cuatro pesetas al mes.

Número suelto, 50 céntimos.

Los pagos directos deberán hacerse en libranzas del Giro Mútuo u otros de fácil cobro.

Redacción y Administración, Zacatín, 32, bajo.—Granada.



EL DOLOR DE MUELAS

ANTICARIE DENTAL
LUQUE
FARMACIA

PRECIO DEL TUBO, UNA PESETA

De venta, en la Farmacia Suñer, Gran Vía, 13

HOMBRES

Faltos de energías, nerviosos-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesados, estudios, & viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, 1.º, MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, reservadamente.

Venta en Granada, farmacia de Gálvez, Mesones 81, y boticas acreditadas

The Excess Insurance Company Ltd.

Compañía inglesa de Seguros generales. Seguros contra incendios, automóviles (póliza combinada), infidelidad de empleados, daños causados por huelga, cosechas, &

Sucursal española, Avenida Conde Peñalver, 13.-Madrid

DELEGADO GRAL. EN ESPAÑA: D. ALFREDO VILLESID.

Subdirector para Granada, D. G. López, Calle de Méndez Núñez, 23.

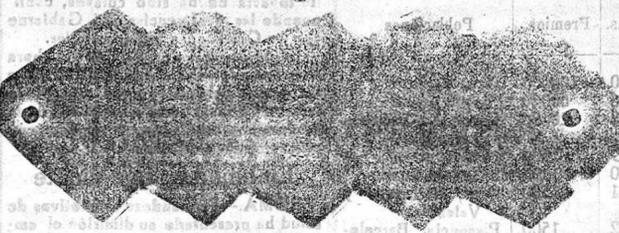
Se solicitan agentes en Granada y la provincia.

Lebón y Compañía

FABRICAS DE GAS Y ELECTRICIDAD

Servicio de calefacción por gas con contador automático, a precio reducido. Alumbrado por gas, superior a todos los sistemas, por su economía y brillantez. Alumbrado eléctrico a igual precio de las Compañías similares, con servicio garantido y constante. Servicio permanente para motores eléctricos, bombas, ventiladores, etc. Grandes facilidades para la adquisición de motores y demás aparatos. Venta de cables y col.—Para informes, en las oficinas, calle de San Antón, (Fábrica).

Baldosinas para Soleras



Bloques de Portland a 3 pesetas metro cuadrado en fábrica y sobre vagón en estación de los Andaluces, por vagones completos. Hay diferentes dibujos. Pidan catálogos que se dan gratis. Extenso y variado surtido en mosaicos hidráulicos, fabricados con agua pluvial. Condiciones especiales para las compras de importancia. Gran producción en yeso especial y corriente, cal hidráulica, cemento lento, portland marcas Golondrina, Faro y Mano.

M. Miralles y Hermanos.

Mostrario, almacén y despacho, plaza del Matadero Viejo, Granada, donde se reciben los encargos.—Fábrica, callejón de los González. Hay saldos de locustas antiguas.

AUTOMÓVILES "HAYNES"

Primera marca americana. De probada resistencia, durante cinco años en un auto «Haynes» que existe en Málaga.

El modelo 1916 de 6 cilindros torpedo de 3, 5 y 7 asientos: con arranque automático, encendido y alumbrado eléctrico, marcha silenciosa a lentas y altas velocidades: carburador económico, y con todas las comodidades y adelantos modernos, lo vende en esta plaza D. Nicolás Travesí. Precios más baratos que todos los de su clase. PRUEBAS, CATALOGOS Y PRESUPUESTOS, DUQUESA, 31.—GRANADA.

PHOTO STUDIO

DIRECTOR ARTISTICO: TORRES MOLINA

PUERTA REAL, 7

CASA DE PRIMER ORDEN

Unico Estudio instalado con la moderna máquina de espejo «GLOBUS» Galería árabe.—Magnífico vestuario.—Ampliaciones y retratos artísticos.

AURORA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS BILBAO

Capital completamente desembolsado 3.000.000 de ptas.

Subdirector para la provincia de Granada, Don Miguel García Tarilo. — Mesones, número 62



Polleín de LA PUBLICIDAD

Aventura de Nick Carter, escritas por él mismo

El guardián del Tesoro

una ni otra. Se hallaba en sitio descubierto, muy lejos de los lugares a que estaba acostumbrado y en la noche llegaba a él una idea de su casa, cuando menos la esperaba; quizá cuando había perdido ya la esperanza de volver a ella. Comenzó a andar, y de pronto se detuvo vacilando. La figura que tenía delante era extraña para él. Pensaba que no había visto nunca a semejante personaje. Pero de nuevo llegó a sus oídos la voz, dulce, suave, tierna acariciadora... —¡Don! ¡amiguito! ¿no me ves? ¡Ven, Don!—decía la voz. El bruto avanzó de nuevo. Acercóse a pocas yardas de Julia... y volvió a detenerse. —¡Don, ven acá!—dijo entonces la joven, dando una patadita sobre la hierba y hablando con cierto imperio que era una de sus características. Conoció Don aquel movimiento, si bien no comprendía el traje. Recordaba la expresión de aquel plebeo al golpear la hierba, aunque no lo era familiar la ropa. De la vez estaba segura. No volvió ya más. Empezó en seguirle a trozar hacia delante, y no se detuvo

hasta que Julia le hubo rodeado el cuello con los brazos, besándole la nuca y aterciopelada frente. El bruto habría reñido de júbilo de no haberlo prevenido Julia; pero su mandato «¡Calle, Don!» fué obedecido, porque era entendido perfectamente. Con agilidad suma saltó Julia sobre el dependiente del animal, y con las rodillas le guió hacia donde esperaban Nick Carter, Chick y Pomposo. Los dos caballos, en cuanto se vieron y se conocieron, pegaron las húmedas hocas y se quedaron quietos, enteramente como si estuvieran haciéndose confidencias respecto al tiempo que había pasado desde que se separaron. —Don se le está contando todo a Pomposo—dijo riendo—¡Ojalá nos le contara también a nosotros! —Eso digo yo—repuso Nick.—Pero no debemos olvidar que ya nos ha dicho una cosa muy importante. —¿Que estamos sobre la verdadera pista, no es eso? —Sí; y que nos acercamos ya al fin. —Es verdad. Ahora estoy contento. El hallar a Don me ha tranquilizado. —¿Qué va usted a hacer ahora, Nick? preguntó Chick. —Atar a los dos caballos, después de llevar a Pomposo a una locustilla que he visto en el desfiladero a poca distancia de aquí. Debe de estar muerto de sed. Y yo también. —¿Y luego? —Luego... me voy a envolver en la luz de la y a echar un sueño; y Julia y tú debéis hacer lo propio.

—Son las dos y media—dijo Chick mirando su reloj. Pero Nick se alejaba ya con los dos caballos. Chick hizo una simbahada para Julia con la manta de piel a cabeza, y envuélvela con la manta de piel a cabeza, le dijo que durmiera. Cuando volvió Nick, quince minutos después, habían olvidado por completo cuanto les rodeaba porque la noche era cañera, y, por otra parte, Chick estaba tan cansado que poco le habría importado que fuera frío. No tardó el detective en seguir su ejemplo; de modo que pronto estuvieron los tres dormidos a la luz de la luna y de las estrellas tan lindamente, tan a gusto como si estuvieran en el mejor lecho de plumas. No obstante, cuando iba a romper el alba, Nick Carter se estremeció. Abrió los ojos y miró en torno. Luego se incorporó y siguió mirando. De pronto le recordó todo. Despertó a los otros, y, al ver que un rizo de las montañas sobresalía arqueado sobre la llanura, formando casi una cueva, les guió allí y les dijo que se tendieran cómodamente. —Pero echarán de menos a Don—indicó Chick. —Eso espera—replicó Nick cañudo. —¿Le espera usted? ¿Por qué?—preguntó Julia. —Per que, si le echan de menos, es fácil que sigan en su busca. —¿Y entonces? —No es verdad! que mandes a más de uno ó dos hombres en busca del caballo.

—No comprendo—dijo Julia. —Si sales en busca de Don vendrán a caer en mis brazos, y mal día ha de ser si antes de que se vayas no he averiguado algunas cosas que quiero saber. —¿Sabes lo que querria yo ahora?—preguntó Julia después de una pausa. —¿Almorzar?—indicó Chick. La joven afirmó enfáticamente con la cabeza. —Lo siento—dijo Nick—pero tendremos que esperar a que los otros nos alcanzen. En es una casa que se me olvidó; praveránes de agua de comer. ¿Está muy cañudo, Chick? —No mucho. Estoy bien. —¿Quieres volver al desfiladero a seguir al cociente de los otros y gularlos? —Sí, quiero. —Cree que Tom y Cal vendrán lo más de prisa que puedan, pero los papeles que llevé al suelo pueden haber volado. —Me voy—dijo Chick.—Y se fué. —¿Cómo se siente usted, Julia?—preguntó Nick. —¿Cómo se portó usted el viaje? —Bien. ¡Y estoy tan contento al pensar que hemos dado la verdadera pista! Ayer a estas horas no tenía confianza alguna, pero ahora estoy segura de que los encontraremos. Y estoy segura además de otra cosa. —¿De qué? —De lo que me presenté, intuición, la que usted quiere. Pero estoy segura de que encontraremos a Jesse sin haber recibido ningún daño. Fue abducido el sei hasta el meridia-

no, le dejó atrás, y era la tren de la tarde cuando Julia dijo confidencialmente a Nick. —Hasta hoy no he comprendido lo que significa tener hambre. Para apenas había pronunciado estas frases, Chick, seguidos de Tom y Cal, apareció por la abertura de las rocas a un cuarto de milla de distancia. Pocos momentos después se hallaban todos juntos en el pequeño refugio ó escudero que les había deparado allí la naturaleza. —Nick—dijo Tom Short mientras fumaban después de comer, fiambre, por supuesto, porque no era prudente encender fuego.—¿No me dijiste que aquí no había nada de trabajo de detective? —Cree que te dije algo por el estilo—admitió Nick. —Pues déjame que te diga una cosa. —Venga. —No hay explorador, ni rastreador, ni nadie en este Estado, ni en ningún otro Estado, que pueda seguir de noche el rastro que tú has seguido. Tú pedás creer que no es trabajo de detective, pero yo digo que sí lo es. —Si lo he sido—dijo Nick—sólo que el detective no he sido yo. —¿No? Me gustaría saber qué es lo que ha sido. —Pomposo. —¿Qué demonios dices! —Pomposo hizo el trabajo. El nos ha traído a aquí; y yo no. —Aunque ni sea, nadie más que tú habría pensado servirte de Pomposo en tal forma.

—Puede que no. —¿Y entre tanto, hiciste creer a Julia que ella es gata? —Nick se rió. —¿Y no hacías más que arreglar las cosas para el caballo, para que fueran exactamente iguales a la otra vez que estuvo aquí? —Sí. —¿Tú sabías que Pomposo echaba de menos a su compañero y lo quería; que sabía dónde le había dejado, y que si no le hubiera en condiciones le buscaría, y no sólo le buscaría, sino que había de encontrarlo. Si esto no es trabajo de detective, que venga Dios y la vea. —El trabajo del detective, Tom, no consiste siempre en buscar pistas. —No, ya lo sé. Consiste en saber cómo explorarlas; es decir, lo que hacen los mineros para descubrir un filón. Si envías a un novato con un martillo y un pico, puede que busque desde hoy hasta el siglo que viene sin encontrar nada. Pero si mandas a un hombre que

San Jerónimo

Joyería de moda

LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE

33, ZACATIN, 33